

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 048-2002

Lima, 9 de septiembre de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria,

Que, para el cumplimiento del anterior considerando, la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria,

Que, en tal sentido, se considera necesario la participación de la entidad en el **Foro Regional sobre el Sector Financiero**, que organiza el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 13 de septiembre del presente año, en la ciudad de Washington, Estados Unidos.

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos N° 048-2001-PCM y 053-2001-PCM, el Directorio del Banco en su sesión de fecha 5 de septiembre de 2002;

RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje en comisión de servicios, del señor Adrián Armas Rivas, Subgerente del Sector Monetario, a la ciudad de Washington, Estados Unidos del 12 al 13 de septiembre inclusive. A fin de intervenir en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El Gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$	831,12
Viáticos:	US\$	440,00
Tarifa Única de Uso de Aeropuerto:	US\$	<u>25,00</u>
Total	US\$	1 296, 00

Artículo 3°.- La Presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS CASTRO RODRÍGUEZ
VICE PRESIDENTE